1. **INICIO**

**SSOMA CONSULTORIA**

Es una empresa peruana que brinda servicio de consultoría a entidades públicas o privadas de los diferentes sectores económicos, en los diversos elementos que comprenden los campos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, tales como: interpretación, evaluación e implementación de normas nacionales e internacionales, vigilancia médica, capacitación, monitoreos ocupacionales, auditorias, evaluaciones ambientales, entre otros; ofreciendo soluciones integrales acorde a las necesidades o tamaño de la empresa.

Nuestra empresa cuenta con un staff multidisciplinario de profesionales, altamente competentes, quienes, con su amplia experiencia en las distintas especialidades de la actividad consultora, están comprometidos con la máxima satisfacción de nuestros clientes.

1. **EMPRESA**

**MISIÓN:**

Nuestra misión es brindar un servicio de consultoría confiable y de alta calidad en sistemas de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, orientándolos  a un proceso de mejora continua.

**VISION:**

Ser una empresa reconocida a nivel nacional como líder en proveer servicios de consultoría de alto nivel en los campos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

**VALORES:**

* Compromiso: Estamos comprometidos a brindar un servicio profesional de alta calidad, eficiente y eficaz.
* Confidencialidad: Toda información o documento brindado por nuestros clientes son de carácter estrictamente confidencial.
* Puntualidad: En la entrega de los servicios solicitados por nuestros clientes, así como la atención oportuna ante cualquier necesidad de estos.
* Competitividad: Mediante el desarrollo profesional e innovación constante de nuestros servicios para superar las expectativas de nuestros clientes.
* Confianza: Generamos entornos de confianza que facilitan las relaciones personales y la comunicación con nuestros clientes.

**UNETE A NUESTRO EQUIPO**

1. **SERVICIOS**
2. **SISTEMA DE GESTION SEGÚN NORMATIVA INTERNACIONAL**
3. **OSHAS 18001**

La norma OHSAS 18001 fue creada con la finalidad de estandarizar los requerimientos mínimos que en forma voluntaria debe cumplir una empresa para asegurar que sus procesos cuenten con estándares de seguridad y salud.

SSOMA Consultoría garantiza el mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en su empresa, preparándolo para que su Auditoría de Certificación sea exitosa.

Las etapas del proceso de consultoría son:

* Diagnóstico inicial.
* Elaboración de la documentación requerida para el Sistema.
* Implementación y funcionamiento del Sistema.
* Verificación de la Implementación.
* Mejora y ajuste al Sistema de Gestión.
* Acompañamiento en la Pre-Auditoria (Opcional).
* Apoyo para la solución de los hallazgos de la Pre-auditoria.
* Acompañamiento en la Auditoria de Certificación.

1. **ISO 14001**

La norma  ISO 14001 a través de su sistema de gestión ambiental lleva a las organizaciones a establecer compromisos de prevención de la contaminación y de mejora continua, así como la identificación de sus aspectos ambientales con el fin de determinar cuáles producen impactos negativos al ambiente y darles el tratamiento adecuado.

Las etapas del proceso de consultoría son:

* Introducción al Sistema de Gestión Ambiental.
* Diagnóstico Inicial.
* Definición de la documentación necesaria para la implementación.
* Implementación del Sistema de Gestión Ambiental.
* Auditorías Internas.
* Seguimiento y levantamientos de Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora.
* Soporte en la Auditoría de Certificación.

1. **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
2. **LEY 29783**

La Ley de Seguridad y Salud en el trabajo 29783 y su Reglamento: D.S. 005-2012-TR obliga a toda empresa implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que permita prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Por lo que SSOMA CONSULTORIA ofrece a sus clientes los siguientes servicios:

* Elaboración de estudio de línea base según la D.S. 050-2013-TR.
* Proceso de elección y constitución del Comité Paritario o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Elaboración de Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo.
* Elaboración de Política y objetivos en materia de seguridad y salud en el trabajo.
* Elaboración de matrices de requisitos legales en materia de seguridad.
* Elaboración de matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control (IPERC).
* Elaboración de Mapa de Riesgos.
* Elaboración del Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Elaboración de Registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Auditorías internas y externas del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Asesoría en la selección, mantenimiento y reposición de equipos de protección personal.
* Elaboración de ficha de recomendación de seguridad y salud en el trabajo por puesto (adjunto al contrato de trabajo art. 35.c de la Ley 29783).
* Asesoría en la Investigación de incidentes y accidentes – Metodología para el levantamiento de información y evidencias, análisis de las causas y establecimiento de controles.
* Ejecución de inspecciones de seguridad.
* Elaboración de procedimientos escritos de trabajo seguro (PETS)
* Asesoría en el levantamiento de observaciones realizadas por SUNAFIL en fiscalizaciones de seguridad y salud en el trabajo.
* Elaboración del Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias.
* Formación de brigadas de respuesta a emergencias.

**3.3. SALUD OCUPACIONAL**

1. **VIGILANCIA MÉDICA**

Según  normativa legal vigente, la vigilancia de la salud de los trabajadores en una empresa debe estar a cargo de un médico ocupacional, que realizará sus funciones con un número de horas presenciales en su organización, dependiendo de la cantidad de trabajadores.

Por lo que SSOMA CONSULTORIA pone a su disposición médicos ocupacionales que ejecutarán las siguientes actividades, como parte del servicio:

* Elaboración de Protocolos de Examen Médico Ocupacional por Puesto de Trabajo.
* Elaboración de criterios limitantes y/o de restricción.
* Elaboración y ejecución del Plan Anual de Salud Ocupacional.
* Elaboración y ejecución del Programa de Vigilancia de la Salud de los trabajadores.
* Auditoría de Exámenes Médicos Ocupacionales y de pruebas especiales.
* Elaboración de Informe Técnico de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores
* Elaboración del Registro de Exámenes Médicos Ocupacionales
* Elaboración de estadísticas de accidentes de trabajo y enfermedades relacionadas al trabajo.

El desarrollo de este servicio le permite a nuestros clientes optimizar horas laborales, ya que contribuye a la identificación y análisis de las condiciones dentro del ambiente de trabajo, que pueden afectar la salud de sus colaboradores y  evitar la aparición de enfermedades ocupacionales que disminuya la productividad de sus operaciones, reduciendo la rotación de su personal.

1. **MONITOREOS OCUPACIONALES**

SSOMA CONSULTORIA ofrece servicio de monitoreo de agentes ocupacionales, en cumplimiento de la Ley N° 29783 y su DS N° 005-2012 TR.

Contamos con equipos calibrados y personal calificado para la ejecución de monitoreos, brindando resultados confiables.

Ofrecemos los siguientes servicios de monitoreo:

**Monitoreo de Agentes Físicos**

* Monitoreo de ruido: Dosimetría y sonometría
* Monitoreo del nivel de iluminación
* Monitoreo de Vibración: Mano brazo y cuerpo completo.
* Monitoreo de estrés térmico.
* Monitoreo de radiaciones ionizantes y no ionizantes.

**Monitoreo de Agentes Químicos**

* Monitoreo de Polvo inhalable
* Monitoreo de Polvo respirable
* Monitoreo de Humos y partículas metálicas
* Monitoreo de Compuestos orgánicos volátiles (VOC´s)
* Monitoreo de Gases

**Monitoreo de Agentes Biológicos**

* Análisis Microbiológico en Aire
* Análisis Microbiológico en Superficie
* Análisis Manipulador de Alimentos

1. **EVALUACIÓN PSICOSOCIAL**

SSOMA CONSULTORIA en cumplimiento con la Ley N° 29783 y su DS N° 005-2012 TR ofrecemos a nuestros clientes estudio de riesgos psicosociales liderado por un psicólogo ocupacional.

1. **EVALUACION ERGONÓMICA**

SSOMA CONSULTORIA en cumplimiento con la Ley N° 29783 y su DS N° 005-2012 TR ofrecemos a nuestros clientes las siguientes evaluaciones ergonómicas usando los métodos REBA, RULA, JSI, ERGO IBV, NIOSH, OCRA, LEST, entre otros.:

* Evaluación de Factores de Riesgos Disergónomicos.
* Evaluación de Posturas, Movimientos Repetitivos.
* Evaluación ergonómica para levantamiento de cargas
* Estudios de Diseño de Puesto de Trabajo.

1. **CAPACITACIÓN**

SSOMA CONSULTORIA brinda formación en temas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo a las necesidades de su empresa, con el objetivo de  motivar a sus colaboradores a  desarrollar una cultura de seguridad y prevención de riesgos laborales. Contamos con un staff de profesionales altamente calificados que utilizan una metodología dinámica y participativa.

Los cursos que brindamos son ejecutados en las instalaciones de nuestros clientes, en el horario y fecha acordada. A continuación se detalla los tópicos ofrecidos:

1. **CURSOS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD**

* Normativa nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo.
* Aplicación de Ley 29783 – “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”
* Responsabilidad en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.
* Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos (IPERC)
* Elaboración de Procedimientos de Trabajo Seguro (PTS).
* Estadísticas de seguridad.
* Programa anual de seguridad y salud en el trabajo.
* Investigación de accidentes
* Inspecciones planeadas
* Observaciones planeadas.
* Seguridad basada en el comportamiento.

1. **CURSOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

* Seguridad en el uso de herramientas manuales.
* Seguridad en el uso de herramientas eléctricas
* Orden y limpieza.
* Señalización y código de colores.
* Selección, uso y mantenimiento de equipos de protección personal.
* Etiquetado y bloqueo al acceso.
* Clasificación, Identificación, y rotulado de Productos Químicos Peligrosos.

1. **CURSOS DE TRABAJOS DE ALTO RIESGO**

* Trabajos en altura
* Trabajos en caliente
* Trabajos en espacios confinados
* Trabajos con energías peligrosas
* Trabajo con materiales peligrosos

1. **CURSOS DE SALUD OCUPACIONAL**

* Exposición y efectos del ruido en la salud.
* Exposición y efectos de vibraciones en la salud.
* Exposición y efectos de radiaciones ionizantes y no ionizantes.
* Exposición y sus efectos a temperaturas extremas
* Polvo y sus efectos en la salud.
* Gases y vapores y sus efectos en la salud.
* Humos y sus efectos en su salud,
* Prevención de la hipoacusia inducida por ruido.
* Prevención de enfermedades infecciosas ocupacionales.
* Prevención de enfermedades al sistema musculo esquelético.
* Prevención de enfermedades respiratorias ocupacionales.
* Identificación de riesgos disergónomicos.
* Ergonomía en Oficinas
* Manejo Manual de Cargas.
* Estrés Laboral.
* Gimnasia Laboral.
* Salud Ocupacional.

1. **CURSOS DIRIGIDOS AL COMITÉ DE SST**

* Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Funciones y responsabilidades del Comité Paritario.
* Investigación de Accidentes/Incidentes.
* Inspecciones de Seguridad.
* Como afrontar una fiscalización.

1. **CURSOS DIRIGIDOS A BRIGADAS DE EMERGENCIA**

* Formación de Brigadas de Emergencia
* Evacuación, Búsqueda y Rescate.
* Primeros Auxilios.
* Lucha contra Incendios.
* Planes de Contingencia.

1. **AUDITORIA**
2. **AUDITORIA INTERNA ASISTIDA**

Nuestro equipo asistirá a sus auditores internos en la planificación, ejecución de la auditoría, así como la redacción de hallazgos, fortaleciendo los conceptos desarrollados en los cursos de formación de auditores internos de su empresa.

1. **AUDITORIA INTERNA**

Nuestro equipo de auditores realiza una evaluación de la efectividad del Sistema de Gestión implementado por la organización siguiendo los procedimientos de auditoria propios de la organización.   
Los servicios de Auditoria se aplican a Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Ley 29783, Gestión Ambiental (ISO 14001), Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001).

1. **AUDITORIA DE EVALUACIÓN PERIÓDICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -       SUNAFIL**

En cumplimiento de la Ley N° 29783 y su Reglamento D.S. N° 005-2012-TR, contamos con auditores registrados en el Ministerio de Trabajo MTPE para realizar auditorías de evaluación periódica del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La periodicidad y obligatoriedad de estas auditorías considera lo siguiente (según artículo 15º del D.S. N° 014-2013-TR):

* Empresas consideradas de alto riesgo: Tienen obligación de ejecutarlas cada 02 años.
* Empresas que no son consideradas de alto riesgo: Tienen obligación de ejecutarlas cada 03 años.
* Empresas con menos de 10 trabajadores y que no son consideradas de alto riesgo: Solo están obligadas a ejecutarlas cuando la Inspección de Trabajo lo solicite.

Como resultado final entregamos a la empresa el Registro de Auditoría en SST, según la R.M. 050-2013-TR.

1. **HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES**

Actualmente es un requisito principal que las empresas homologuen como proveedor antes de brindar sus productos y/o servicios.

Si alguno de sus clientes le ha solicitado que se homologue para poder ser su proveedor o por iniciativa propia su empresa desea homologarse para demostrar su competitividad, SSOMA CONSULTORIA lo guía en todo el proceso para el cumplimiento de las exigencias con respecto a Gestión de Calidad, Gestión ambiental y Seguridad/Salud Ocupacional, según los requerimientos de su cliente y pueda obtener una calificación satisfactoria

1. **ASESORIA PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE DEFENSA CIVIL**

SSOMA CONSULTORIA brinda asesoría a empresas y locales comerciales en la elaboración del Expediente Técnico que debe presentarse a la Municipalidad del distrito correspondiente para solicitar Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones y obtener el CERTIFICADO DE SEGURIDAD (antes denominada Certificado de Defensa Civil).

En esta sección SSOMA CONSULTORIA ofrece los siguientes servicios:

* Evaluación de su local en las especialidades de: seguridad, arquitectura, estructura, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, con la finalidad de que la edificación cumpla con el RNE, CNI, NTP y toda la normatividad aplicable, formulando las observaciones detectadas para que sean subsanadas por su empresa.
* Verificación y levantamiento de observaciones detectadas en todas las especialidades para el cumplimiento de la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones
* Elaboración del Plan de Seguridad para afrontar eventos de emergencia como sismos, incendios, fuga de gases presurizados, fuga y/o Incendio por GLP, derrames y/o Incendios por hidrocarburos y aceites, derrames y/o incendios por productos químicos peligrosos.
* Elaboración del Anexo del Cálculo del Aforo
* Elaboración o actualización de planos de las especialidades de arquitectura, instalaciones eléctricas,  evacuación y señalización.
* Elaboración de memoria descriptiva (arquitectura, instalaciones eléctricas).
* Formación y Capacitación de Brigadas de Emergencia
* Realización de Simulacros de Emergencia
* Elaboración de Protocolos de Mantenimiento de equipos y otros de carga especial previo mantenimiento gestionado por el cliente, Certificado de Prueba y Operatividad del: Sistema de Detección y Alarma Contra Incendios; Sistema de Red de Agua Contra Incendios y del Pozo a Tierra (firmado por el profesional acreditado).
* Elaboración del Expediente Técnico de Defensa Civil en coordinación con el cliente